



Ministerio de Agricultura y Ganadería

Despacho del Ministro

04 de enero de 2019
DM-MAG-077-2019

Señor
Rodolfo Méndez Mata
Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Transportes

Estimado señor:

Sirva la presente para saludarle y agradecerle de ante mano el apoyo que pueda brindar al proyecto denominado *“COADYUVANCIA EN EL PROCESAMIENTO DE LA CAÑA DE AZÚCAR DE LOS PRODUCTORES DE TURRIALBA Y JIMÉNEZ EN LA ZAFRA 2018-2019”*.

Con la quiebra de AGROATIRRO RL, empresa que industrializaba la caña a unos 500 productores de Turrialba y Jiménez desde el 2003, estos se quedaron sin alternativa para dar valor comercial a 52.000 toneladas en cuota asignada por LAICA, el cual ascendía a unos ¢1.700 millones de colones.

A través de una alianza público-privada, con la participación del MAG, INDER, INFOCOOP, COOPEVICTORIA RL, Ingenio Juan Viñas, LAICA, Cámara de Productores de Caña de Turrialba, se logra desarrollar una alternativa de solución. Esto implica el traslado de 32.000 toneladas desde Turrialba hasta Grecia, lo cual involucra muchos elementos logísticos en la programación de envíos, incluyendo temas relacionados con la franja horaria en que no pueden transitar camiones articulados entre esos dos cantones.

Como la caña es un producto perecedero, que a la brevedad posible debe entrar a proceso desde su corta, es indispensable que se movilice lo más fluido posible entre ambos puntos de acopio (Ingenio Atirro, Turrialba) y proceso (Ingenio COOPEVICTORIA en Grecia).

Por estas razones, le pedimos valorar si existen las condiciones para permitir que los camiones articulados enlistados por COOPEVICTORIA RL, puedan circular por las vías sin que los afecte la restricción vehicular definida en Costa Rica. Esto sería por el periodo que va del 14 de enero al 5 de mayo de 2019. La totalidad es de 15 camiones diarios que se estarían movilizando en un rango de 12 horas aproximadamente, esto considerando los tiempos de carga y evitar cualquier problema de flujo vehicular que puedan causar.

Cualquier consulta al respecto quedamos a la orden para ampliar la información.

Atentamente.

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

Xg/ma